

Guayaquil, 5 de mayo 2020

Señores
ACCIONISTAS DE PRODUCTOS DE ACERO PROSTEEL S.A.
Ciudad.-

REF: INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO 2019

Señores accionistas:

De conformidad con la Resolución N° 13 de la Superintendencia de compañías, del 25 de septiembre de 1992, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2019:

Para el ejercicio económico 2019 nos propusimos organizar de mejor manera la empresa, tengo que informar que hemos llevado a cabo un ejercicio económico con resultados no deseados para el período. Sin embargo esperamos superar los limitantes en el próximo año 2020.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

Las disposiciones de la Junta General y del Directorio han sido observadas adecuadamente, particularmente en todo lo relacionado a la ejecución de los procedimientos y políticas del negocio.

3. SITUACIÓN FINANCIERA:

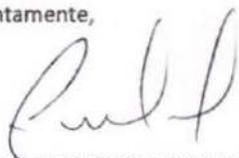
Los Estados financieros del ejercicio económico, presentan constancia, razonabilidad y están dentro del marco normas y principios contables de acuerdo con resoluciones y disposiciones de la Superintendencia de compañías.

En el presente Ejercicio Económico la Empresa obtuvo una pérdida de por \$10041.85 dólares americanos.

4. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2020:

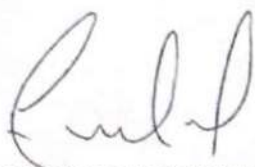
Para el presente ejercicio económico la empresa continuará empeñada en el proceso de mejorar las ventas con objetivos estratégicos, tener mayor rendimiento y así poder alcanzar la rentabilidad deseada.

Atentamente,



MOGGIA MARTINEZ FERNANDO ALBERTO
GERENTE GENERAL

EMPRESA: PRODUCTOS DE ACERO PROSTEEL S.A.
EXPEDIENTE N° 109402



MOGGIA MARTINEZ FERNANDO ALBERTO
ACCIONISTA PRODUCTOS DE ACERO PROSTEEL S.A.



MOGGIA MARTINEZ VICENTE IGNACIO
ACCIONISTA PRODUCTOS DE ACERO PROSTEEL S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTOS DE ACERO PROSTEEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 5 de mayo del 2020, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **PRODUCTOS DE ACEROS PROSTEEL S.A.**, **MOGGIA MARTINEZ FERNANDO ALBERTO** por sus propios derechos, y como propietario del 50 % de acciones, y **MOGGIA MARTINEZ VICENTE IGNACIO** por sus propios derechos y como titular del 50% de acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el gerente general de la compañía **MOGGIA MARTINEZ FERNANDO ALBERTO**, y actúa como secretaria, la **ING FIORELLA MOGGIA CUCALON**

El gerente general dispone por secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quorum necesario para la instalación de la junta. Enseguida secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y accionistas de la compañía.

Siendo así el Presidente propone a la junta extraordinaria de accionistas constituirse en Junta General extraordinaria, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1.- Revisión y Aprobación de Balance General del año 2019.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria, y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Cumplido el orden del día y siendo las 19h00, el Presidente declara por terminada la sesión. Se concede un receso para extender la respectiva acta.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



ING FIORELLA MOGGIA CUCALON

Secretaria Ad-hoc



MOGGIA MARTINEZ FERNANDO ALBERTO

Gerente General

